

Madrid, a 23 de enero de 2026

**Making Science Group, S.A.** (en adelante, “Making Science”, o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, “BME Growth”), por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente información:

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En relación con la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Making Science Group, S.A. celebrada el 3 de octubre de 2025, la Compañía informa de lo siguiente:

##### **Inscripción y formalización de la ampliación de capital**

La escritura pública de ampliación de capital ha sido otorgada el 6 de octubre de 2025 ante el Notario D. Rafael de la Fuente García, bajo el número de protocolo 2.577, y ha quedado debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Asimismo, las acciones emitidas en el marco de dicha ampliación han sido dadas de alta en el Registro de Anotaciones en Cuenta, gestionado por la entidad Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (IBERCLEAR).

##### **Características de la ampliación de capital**

La ampliación de capital se ha realizado por un importe nominal total de 1.098,90 euros, mediante la emisión de 109.890 nuevas acciones ordinarias, de 0,01 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta.

Las acciones se han emitido por un precio de emisión de 9,10 euros por acción, de los cuales 0,01 euros corresponden a valor nominal y 9,09 euros a prima de emisión, lo que supone un importe efectivo total de 999.999,00 euros.

La ampliación se ha instrumentado mediante compensación de créditos, líquidos, vencidos y exigibles, por un importe total de 999.999,00 euros, con la consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Como resultado de la ampliación, el capital social de la Sociedad queda fijado en 90.919,46 euros, dividido en 9.091.946 acciones ordinarias, de 0,01 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.

##### **Finalidad y contexto de la operación**

La ampliación de capital se enmarca en el proceso de adquisición del 100% del capital social de Agua3 Growth Engines, S.L. (“Agua3”), tras haber adquirido el 51% inicial en 2023 y haber ejercido las opciones de compra para adquirir un 19% adicional en 2024 y el 30% restante en 2025. Con fecha 7 de julio de 2025, la Compañía ha adquirido el 30% restante del capital social de Agua3, mediante un precio total de 3.000.000,00 euros, satisfecho mediante:

- 1.000.000,50 euros en efectivo.
- 1.000.000,50 euros a pagar el 7 de julio de 2026.



- 999.999,00 euros, mediante la emisión y entrega de 109.890 acciones de Making Science Group, S.A. a 9,10 euros por acción.

La parte del precio satisfecha mediante acciones se ha instrumentado a través de la presente ampliación de capital por compensación de créditos, conforme a lo previsto en los contratos suscritos con los socios vendedores.

#### **Incorporación a negociación**

La Sociedad ha solicitado la incorporación a BME Growth de BME MTF Equity de 109.890 nuevas acciones ordinarias, de la misma clase y serie que las actualmente admitidas a negociación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía y sus administradores con cargo vigente.

Atentamente,

D. José Antonio Martínez Aguilar  
Consejero Delegado de Making Science Group, S.A.